



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4686

25/11/2016

9767

AUTOR/A: CARREÑO VALERO, Sara (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

La Presa de Enciso, con una inversión de 98 Mill euros, es la actuación más importante del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), en La Rioja. Se trata de una estructura fundamental para la regulación en la cuenca del río Cidacos y para la mejora del abastecimiento urbano y de usos industriales en los municipios de la cuenca del río Cidacos y próximos. Además, permitirá garantizar el riego de 5.500 Ha.

Hasta la fecha se han invertido en la Presa de Enciso alrededor de 74 Mill euros (el 75% del total previsto), lo que demuestra el compromiso del Gobierno en esta actuación desde la reanudación de su ejecución durante la X Legislatura. No obstante, por motivos totalmente ajenos al Ministerio, como los esgrimidos por el contratista de falta de suministro de materiales, el plazo del contrato ha finalizado y las obras no se han concluido.

No obstante, es intención de este Gobierno finalizar los trabajos, pero no a cualquier precio ni de cualquier manera, hay que hacerlo en todo momento dentro de la legalidad. Por ello, una vez que ha finalizado el plazo del contrato de la empresa que ejecutaba los trabajos, el Ministerio está analizando si existe posibilidad de retomar los trabajos con esta misma empresa, o bien si se contrata la finalización de la obra con otra empresa.

En este sentido la empresa contratista solicitó una prórroga antes de la finalización del plazo aduciendo unos motivos que en principio fueron desestimados por el MAPAMA y en la actualidad se está estudiando el recurso de reposición presentado por la empresa.

Por ello, es preciso esperar la resolución del recurso de reposición donde se dilucidará si se estima el recurso del contratista, continuando así la obra o bien, se desestimaré abriéndose otras oportunidades legales a la Administración General del Estado para continuar con la obra.

La Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados, acordó aprobar, con fecha 14.12.16, una Proposición no de Ley sobre el impulso de las obras pendientes en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Respecto a la cuestión de los informes España es, en la actualidad, no solo uno de los países que dispone de mayor experiencia en la construcción de infraestructuras hidráulicas, sino que dispone además, de grandes profesionales y técnicos capaces de cumplir con todos los requisitos y garantías de seguridad.



La Confederación Hidrográfica del Ebro ha elaborado sus informes para acometer las actuaciones. Igualmente recibió y estudió el informe elaborado por el Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Zaragoza. La actuación del Organismo de cuenca se ve guiada igualmente sobre las normas nacionales de sismicidad que deben ser aplicadas en todo caso.

Madrid, 13 de marzo de 2017